# **CURRÍCULUM VITAE: CÉSAR OMAR MORA PÉREZ**

### I. ESTUDIOS PROFESIONALES<sup>1</sup>

- Doctorado: Doctorado en Estudios Fiscales con Orientación en Hacienda Pública, en el Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas de la Universidad de Guadalajara. (en etapa de conclusión)
- □ Maestría: Maestría en Administración, en el Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas de la Universidad de Guadalajara.
- □ **Licenciatura:** Licenciatura en Administración, en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

## I.I CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

III International Seminar of Leadership and Innovation in Higher Education (2016), realizado en Boston, Massachusetts.
<b>Symposium for Entrepreneurship Educators</b> (2016), realizado por el Babson College de Boston en Guadalajara.
I Curso Internacional de Gobierno Abierto (2013), impartido por el ILPES-CEPAL.  Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en el Desarrollo, (2016).
<b>Seminario Internacional</b> : Modernización de la Gestión Municipal (2013), realizado por la OEA y el Gobierno de Jalisco.
<b>Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión</b> (2017), impartido por el IPN-SHCP.
<b>Diplomado en Presupuesto Basado en Resultados</b> (2017), impartido por la SHCP. <b>Diplomado en Políticas Públicas</b> (2017), impartido por el Laboratorio de Innovación Pública de la Universidad Austral, en Argentina.
Diplomado en Gestión Pública Estratégica, impartido por la UAG.
Diplomado en Formación por Competencias, impartido por la Universidad de Guadalajara.
Diplomado con Especialidad en Administración Pública, impartido por el ITESO-UNIVA, dentro del

### I.II CURSOS

	Jornada Cívica sobre la Utilidad Social del Derecho a la Información (2017).
	Seminario de Tópicos: Perfil de la Coordinación Fiscal Intergubernamental (2016).
	Foro: La información en el combate a la corrupción ¿cómo nos arreglamos? (2016).
	Seminario de Tópicos: La deuda subnacional en México ¿excesiva e insostenible? (2014).
	Curso: Formación de Pares Evaluadores de Programas Educativos (2014).
	Curso: Lenguaje Incluyente (2013).
	Jornada de Estudio sobre Derechos de las Mujeres (2013).
$\Box$	Curso: Matriz de Marco Lógico (2008)

Servicio Civil de Carrera.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Bajo protesta de decir verdad hago saber que la información aquí presentada es verídica y puede ser coteja en medio electrónico en el momento que sea requerida.

### II. EXPERIENCIA EN EL SECTOR ACADÉMICO

Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (2013-2016):

- □ Profesor de tiempo completo (a partir del 2015): adscrito al Departamento de Administración del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, impartiendo materias de las disciplinas de administración y administración pública, con más de diez años de experiencia docente en la Universidad de Guadalajara (previamente como profesor de asignatura).
- Coordinador de la Licenciatura en Administración (a partir del 2013): coordinar y evaluar las acciones de planeación, operación y seguimiento del plan y programa de estudio de la carrera, así como coadyuvar en las acciones de vinculación de los alumnos y egresados con el entorno público, privado y social. Así como los mecanismos de evaluación y acreditación nacional e internacional. Además de coordinar proyectos, eventos y dirigir comités internos.

## II.I REPRESENTACIONES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

- □ **Miembro** de la **Red de Educadores en Emprendimiento** de la Universidad de Guadalajara, en representación del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- □ **Presidente de los Comités:** Consultivo, de Titulación, y de Evaluación Interna de la Licenciatura en Administración.
- Miembro Titular del Comité Técnico de Coordinadores de Programas Docentes de Licenciatura de la Universidad de Guadalajara, en representación del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- □ **Miembro** del **Comité de Pares de la Universidad de Guadalajara**, en representación del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- □ Miembro del Consejo de Centro del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (2002).
- Miembro de la Junta Académica de la Maestría en Administración de Negocios.
- □ **Director de Titulación** en la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales (SUV) y en la Maestría en Administración de Negocios (CUCEA)

### III. EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL

- □ Presidente (2013-2015) del Consejo Directivo del Consejo Regulador de la Masa y la Tortilla., organismo de certificación e integración de la cadena de producción y consumo del sector masa y tortilla.
- □ Socio-Director de ARCE Consultores en Informática S.C. (2012), organización de asesoría y consultoría en proyectos y desarrollos informáticos.
- Socio-Director de MDR Training S. C. (2012), organización de capacitación especializada.

### IV. EXPERIENCIA EN EL SECTOR GUBERNAMENTAL

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco (1999-2013):

Coordinador de Relaciones Públicas (2013): desarrollo de propuestas de mejora institucional, así como en la colaboración del proyecto de remodelación de las oficinas recaudadoras en el Estado. Generación de información estratégica en materia de hacienda pública y en materia de información pública para las evaluaciones nacionales en materia de transparencia financiera y presupuestal.

- Encargado del Despacho de la Dirección de Comunicación Social (2013): coordinar y establecer estrategias en materia de comunicación, información y relaciones públicas; coordinación de proyectos estratégicos; coordinación de evaluaciones en materia de transparencia e información presupuestal a nivel estatal; coordinar el análisis de la información pública; manejo de información estadística y elaboración de análisis en materia de finanzas públicas; elaboración de discursos; implementación de proyectos de mejora institucional.
- Coordinador de Sistemas y Transparencia (2012-2013): coordinación de evaluaciones en materia de transparencia e información presupuestal a nivel estatal; coordinar el análisis y la difusión de la información pública; diseño del sistema de indicadores sobre estadísticas fiscales en el Estado, diseño de la propuesta de portal electrónico de transparencia presupuestaria en Jalisco y del portal de captura de información fundamental; manejo de información estadística y elaboración de análisis en materia de finanzas públicas; coordinación de proyectos de innovación en materia de transparencia.
- Coordinador de Información y Análisis (2007-2012): coordinación de proyectos estratégicos como enlace de la dependencia ante otros entes; coordinación de evaluaciones en materia de transparencia e información presupuestal a nivel estatal; coordinar el análisis de la información pública; manejo de información estadística y elaboración de análisis en materia de finanzas públicas; elaboración de discursos; implementación de proyectos de mejora institucional.
- Coordinador de Investigación y Proyectos (2006): elaboración de análisis comparativos entre diversas entidades en materia de finanzas públicas; coordinar proyectos presupuestales e indicadores en la Dirección General de Ingresos, así como coadyuvar en la elaboración del anteproyecto de Ley de Ingresos del Estado y proyecciones financieras.
- Coordinador de Relaciones Públicas (2003-2006): elaboración e implementación de proyectos de relaciones públicas como: estudios de opinión, eventos, proyectos de mejora de imagen, análisis de información y relaciones protocolares con diversos líderes de opinión; así como apoyo en la elaboración de informes de gobierno e información estadística de la dependencia.
- Coordinador de Atención Ciudadana (1999-2003): implementar mecanismos de mejora para la atención automatizada a través del sistema telefónico automatizado, sistemas electrónicos, así como proyectos de mejora y combate a la corrupción.

## V. ARTÍCULOS ACADÉMICOS

- Artículo: "La transparencia gubernamental: ¿es una política pública?" (2017).
- □ Artículo: "La Cultura de la Transparencia en Jalisco" (2017).
- □ Ensayo: "La transparencia fiscal como mecanismo de fiscalización y auditoría ciudadana" (2017). Documento para participar en el Certamen de Ensayo de la ASF.
- Artículo: "Impacto de la deuda pública en el crecimiento económico: un estudio empírico en México 1994-2016" (2017). en coautoría con investigadores de la UdeG.
- □ **Artículo:** "Inversión extranjera directa como estrategia de crecimiento en México y su impacto sobre el ingreso nacional y la desigualdad" (2016). en coautoría con investigadores de la UdeG.
- □ Ensayo: "La transparencia focalizada como mecanismo de disminución de la corrupción e impulsor del crecimiento económico. Una perspectiva teórica". Reconocimiento obtenido por el INAI.
- □ **Libro:** "Jalisco, nuestros gobernantes. Jalisco Nuestros Gobernantes: Descripción Analítica del ejercicio presupuestal, estructura y perfiles de los servidores públicos de mando superior en la administración pública estatal centralizada" (2013) en coautoría con investigadores de la UdeG.

□ Capítulo de libro: "Jalisco, nuestros gobernantes. Jalisco Nuestros Gobernantes: Descripción Analítica de los Servidores Públicos de Mando Superior en la Administración Pública Centralizada" (2010) en coautoría con investigadores de la UdeG.

### VI. PARTICIPACIONES ACADÉMICAS

- □ **Ponente:** en el II Congreso Internacional de Transparencia, "Percepción de la corrupción en hombres y mujeres estudiantes de educación superior", Madrid, España (2017).
- Ponente: en el XXI Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas (ACACIA), "La armonización de la información en materia fiscal en las entidades federativas: una revisión en materia de ingresos" (2017).
- □ **Ponente:** en el XX Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas (ACACIA), "La transparencia fiscal y su relación con la percepción de corrupción en las entidades federativas" (2016).
- □ Ponente: en el XIX Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas (ACACIA), "Transparencia y Gasto Público: una métrica para la evaluación de las entidades federativas de México" (2015).
- □ Ponente: en el XVIII Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas (ACACIA), "Transparencia y Gasto Público: una mirada a las entidades federativas de México" (2014).
- □ Ponente en el XVII Congreso Internacional del CLAD (2012), celebrado en Cartagena de Indias, Colombia con el tema: "Estudio de Caso: Un primer acercamiento teórico al análisis comparativo de los Modelos de Gestión de Servicios Públicos de los Ayuntamientos de Guadalajara, México y Barcelona, España".
- Ponente en el Congreso Internacional La Investigación en el Posgrado: "Estudio de Caso: Análisis comparativo de los modelos de gestión de servicios públicos de los Ayuntamientos de Guadalajara, México y Barcelona, España"
- Ponente: en la 4ta. Cátedra "Agustín Reyes Ponce" con el tema: "La Coordinación Fiscal en México. Un primer acercamiento".
- □ Ponente: en la 4ta. Cátedra "Agustín Reyes Ponce" con el tema: "Análisis y Evaluación de la Gestión Tributaria de las Entidades Federativas en México".
- □ Ponente: en el 6to Congreso Estatal y 1er Congreso Internacional La Investigación en el Posgrado con el tema: "La Evaluación del Gasto Público a través de un modelo de Gerencia Pública".
- □ Ponente: en el Cátedra CUMEX con el tema: "La Evaluación del Gasto Público a través de un modelo de Gerencia Pública".
- Ponente: en el VIII Congreso Nacional de Administración Pública (CLAD), en Concepción, Chile, con el tema: "Estudio de caso: Un primer acercamiento teórico al análisis comparativo de los modelos de gestión de servicios públicos de los Ayuntamientos de Guadalajara, México y Barcelona, España".

### VII. REPRESENTACIONES EN TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- □ Consejero titular del Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan (2017-2020).
- □ Consejero titular del Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan (2016-2017).
- □ Comisionado Ciudadano Suplente en el órgano garante del Estado (2012-2016).
- □ Representante del Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (AMEDI) en el Grupo Promotor de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco (2015).

- □ Representante del Poder Ejecutivo del Estado ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco en la Comisión Técnica para la Implementación del Sistema Infomex Jalisco (2012-2013).
- □ **Miembro** del Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (AMEDI) relacionado con transparencia, gobierno abierto, medios de comunicación y participación ciudadana (2013-2017).
- □ **Miembro** del Colectivo de Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) relacionado con propuestas de mejora en transparencia para gobiernos locales, gobierno abierto y participación ciudadana (2016-2017).

## VIII. REDES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

- □ Miembro de la Red Académica de Gobierno Abierto del IDES-CIS-CONICET en Argentina.
- □ Miembro del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) en Madrid
- ☐ Miembro de la Red de Políticas Públicas de la UdeG.
- □ **Miembro** del Cuerpo Académico PRODEP UDG-CA-868 Articulación Productiva y Estrategia Organizacional.
- Miembro de la Red de Trabajo Multidisciplinaria "Estrategia y Articulación en el Sector Primario para un desarrollo sostenible" (Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Nayarit).

Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco PRESENTE.

El suscrito **CESAR OMAR MORA PEREZ**, mexicano, mayor de edad, originario del Estado de Jalisco, en pleno uso de mis derechos políticos y civiles, hago de su conocimiento mi intención de participar en la Convocatoria para la conformación del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, de conformidad con el punto 4 de la Base Segunda de la citada convocatoria me permito realizar la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

- I. El fenómeno de la corrupción en nuestro país es innegable. Representa el segundo problema más preocupante para la población y sitúa a nuestro país como el más corrupto en Latinoamérica, lo que representa un impacto negativo en el aspecto económico y en una preocupación de los jóvenes por el impacto en su desarrollo profesional.
- II. Este fenómeno social, político y económico requiere cambios inmediatos bajo una visión prospectiva, estratégica, con enfoque sistémico, global y con resultados, por lo que es necesario desarrollar un modelo anticorrupción que integre perfiles que puedan hacer de la transparencia, la rendición de cuentas, la fiscalización y el uso de datos, elementos sustantivos, así como aplicar incentivos y sanciones como aspectos adjetivos que permitan articular una cultura de la legalidad y las buenas prácticas en todos los niveles de gobierno y en los diferentes sectores sociales y económicos.
- III. Esta postulación se respalda por la experiencia profesional en los diferentes sectores de la sociedad: organizaciones civiles, sector académico, sector gubernamental y sector empresarial, lo que permite tener un conocimiento amplio y sistémico desde estos sectores hacia el problema de la corrupción, además de que se cuenta con formación profesional que permite su entendimiento desde el enfoque de las organizaciones, de la gestión pública y de los procesos, bajo un enfoque sistémico y de orientación a resultados, así como con estudios de posgrado que permiten la especialización y profundidad en el conocimiento de los temas fiscales, de hacienda pública, de transparencia fiscal y de fiscalización, elementos que representan la base más amplia del incorporación de este fenómeno de la corrupción, lo que resulta fundamental para su entendimiento y la construcción de acciones que permitan disminuir su alcance.
- IV. Otro elemento que sustenta esta postulación son los resultados en las diferentes actividades desempeñadas. En el sector gubernamental, con la responsabilidad de los procesos de evaluación en materia de transparencia, en donde se obtuvieron en 2012 resultados satisfactorios para la entidad en materia de transparencia fiscal, además de la implementación de acciones en medios electrónicos para la información fundamental. En lo relacionado a actividades de dirección, bajo la función de Coordinador de Programa Educativo se obtuvo la acreditación nacional, la certificación internacional y la consolidación del programa en el padrón de alto rendimiento a nivel nacional, impacto que representa del 0.4% de los profesionistas en el campo del área administrativa a nivel nacional.

- V. Un elemento adicional que sustenta esta postulación es el liderazgo ejercido en distintos encargos, en principio como responsable de las evaluaciones a nivel estatal, además, como representante del Gobierno del Estado ante el ITEI para la implementación del sistema electrónico Infomex Jalisco, y como representante del sector social en el Grupo Promotor de Gobierno Abierto en el Estado. A nivel institucional universitario, como representante ante Comités, Órganos Técnicos y de Apoyo. Además, en la integración de Consejos Ciudadanos en materia de transparencia (ITEI y Zapopan), los cuales, son integrados por personas con méritos académicos, conocimiento en la materia y reconocimiento social, así como la participación en organizaciones sociales especializadas en transparencia.
- VI. En el apartado de investigación se destaca el reconocimiento del INAI en 2016 por un ensayo para el combate a la corrupción, así como análisis, debate y propuestas en materia de gestión y hacienda pública, transparencia, corrupción y fiscalización.
- VII. Si bien las funciones de los integrantes del CPS son, entre otras, la elección y evaluación de perfiles idóneos para funciones específicas, también es cierto, que la experiencia mostrada en los puntos anteriores permite cumplir a cabalidad esta encomienda y proponer, a su vez, nuevos modelos de operación de la administración pública que permitan su eficiencia y rendición de cuentas, bajo el enfoque de los diversos posicionamientos de grupos de la sociedad, generando redes de colaboración para el desarrollo, implementación y evaluación de acciones que permitan disminuir la corrupción y la impunidad en nuestro estado.

#### **ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a la fecha de su presentación.

CESAR OMAR MORA PÉREZ

# CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

	AE OMAE MCEA PÉREZ, de nacionalidad mexicana, mayor de o uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de
decir verdad d	leclaro:
•	No haber sido condenada/o por delito alguno.  No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
•	No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
•	No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
•	No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
•	No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
•	Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
•	Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
•	Que acepto los términos de la presente Convocatoria.
	Nombre y firma

GURDALAJARA, JAINCO A 10 OCTUBRE ZOIT